Señores:
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios.
Ciudad

En el marco del convenio de Asociación Para Desarrollar Procesos De Formación De Públicos En La Ciudad De Medellín Desde El Enfoque De Museos. Lote 3 año 2023, la Corporación Museo de Arte Moderno de Medellin, identificada con NIT 890.984.010-5, cumplió con el siguiente requisito:

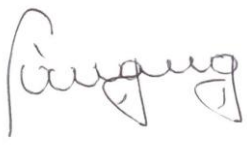
"Vincular las personas definidas de acuerdo con el énfasis del lote donde será asociada, con experiencias desarrolladas por el Museo de manera presencial."

Para tal efecto, se certifica que:

1. Las personas designadas por Corporación Museo de Arte Moderno de Medellin se encuentran debidamente definidas y asociadas al énfasis del lote correspondiente, conforme a lo exigido en los términos del proceso.
2. Dichas personas cuentan con experiencia comprobada en actividades y procesos desarrollados de manera presencial por el Museo, participando en actividades, programas, exposiciones, mediaciones culturales, talleres, recorridos guiados, etc.
3. La experiencia mencionada guarda relación directa con el enfoque temático, técnico o metodológico del lote al cual se postula el proponente.
4. El Museo ha validado que la participación de las personas vinculadas se desarrolló de forma presencial, en cumplimiento de los estándares institucionales y objetivos misionales.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lisbeth García Gómez
Directora Administrativa y Financiera
Corporación Museo de Arte Moderno de Medellin